

LA CORRESPONDENCIA

Diario de la mañana

AÑO 1

SAN JOSÉ, SÁBADO 30 DE NOVIEMBRE DE 1895.

NÚM. 52

LA CORRESPONDENCIA

DIARIO DE LA MAÑANA

La circulación de este periódico será todos los días con excepción de los siguientes a festivo.

El valor de la suscripción, llevado a domicilio \$1.00 al mes, ~~en~~ pago adelantado.

El precio para avisos, convencional, según tamaño y veces de publicación.

Los avisos contratados por mes, obtendrán un rebajo de veinticinco por ciento.

Inserciones de interés público, gratis.

Las de interés particular, precio convencional.

Los originales deberán remitirse al Director.

No se devolverá ningún original cuya publicación sea denegada por la redacción.

El Director, — Mateo F. Fournier.

Oficina: Avenida 4ª | Apartado de correo
nº 336—Oeste | nº 421

A los padres de familia

Las que suscriben ofrecen al público su escuela de labores de manos que tienen establecida en esta capital.

Admiten señoritas de todas edades.

Horas de clase: de 11 a. m. a 2 p. m.

Precio mensual \$ 3.00

PAGO ANTICIPADO.

San José, Octubre 1º de 1895.

ELISA F. DE DURAN—CATALINA J. FOURNIER.
Avenida Central=Nº 522 Oeste.



Dr. M. Fishel,

Cirujano Dentista Americano

FRENTE AL PARQUE CENTRAL SUR

Antiguo despacho del Dr. Bray.

Graduado en la Facultad de Filadelfia e incorporado en la Facultad Médica de Costa Rica, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público en todos los últimos adelantos de esta profesión, garantizando el buen éxito de sus operaciones.

PRECIOS EQUITATIVOS.

PAGES HERMANOS.

Gran Surtido de Abarrotes.

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETAL.

La continua renovación de surtido que se verifica en este establecimiento, hace que siempre se tengan artículos frescos y de buena calidad.

En materia de vinos, cerveza y licores extranjeros, hay lo suficiente para complacer, desde el más delicado hasta el más vulgar de los gustos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

CENTRO ESPAÑOL

A instancia de muchos españoles residentes en provincias, que todavía no han podido formalizar su inscripción como Socios Fundadores, se ha acordado ampliar el plazo para la admisión de dichos Socios hasta el día 1º de Diciembre del corriente año.

Las inscripciones pueden hacerse en casa de los Srs. Pagés Hermanos, o dirigirse al Apartado de correos nº 540.

San José, 21 de Noviembre de 1895.

EL SECRETARIO

Ceferino Alvarez Iturriz.

Se vende la pulperia

“LA ARMONIA”

En magnificas condiciones. Calle 21ª Sur.

Entenderse con su dueño

TIBURCIO PRADA S.

B. CHERRY

CORREDOR, JURADO Y COMISIONISTA.

Adelanta dinero sobre consignaciones. Compra y vende muebles y mercaderías generales: tiene baratillos permanentes y remates los viernes, sábados y domingos.

Oficina y depósito en frente al Mercado, entre “La Violeta” y “La Genovesa”

DIRECTOR,

Matteo F. Journier.

AGENTE GENERAL

Victoriano F. Garro.

NOVIEMBRE tiene 30 días.

SÁBADO 30.—San Andrés, apóstol, santa
Maura, virgen y mártir, san
Constancio, confesor.

Ciérranse las relaciones.

LA CORRESPONDENCIA

La circular del señor Ministro de Policía á los señores Gobernadores, publicada en *La Gaceta* de ayer y que á continuación reproducimos, nos complace en extremo; porque con ella, no solo se favorece nuestros deseos, si no que se nos dá la prueba más patente de que hemos estado dentro de las leyes del país, al atacar ciertos procederes de los Clubs cubanos de este país; y tanto más satisfactoria tiene q' sernos, cuanto q' la prueba dimana del Supremo Gobierno.

Los términos en que está concebida dicha circular demuestran claramente que al gobierno no se han ocultado los procedimientos empleados por los referidos Clubs; y que, atento á que el país no se desvíe ni un ápice de la senda que las leyes y los deberes internacionales y de cortesía le tienen marcada, faculta á proceder, hasta con la fuerza, contra toda contravención á lo dispuesto.

Por nuestra parte agradecemos y encomiamos el proceder.

La circular dice:

Cartera de Policía

CIRCULAR N° 42

Palacio Nacional

San José, 28 de Noviembre de 1895.

A los Gobernadores

El derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, garantizado por la Carta Fundamental, no ampara la fundación de clubs cubanos que, según informa la prensa, se está realizando en varios lugares de la República, si no es cuando esas sociedades limitan su labor á celebrar de modo ordenado sesiones con el objeto de tratar teóricamente, desde el punto de vista de los principios, los asuntos relacionados con la independencia de Cuba, ó de recibir y comunicar noti-

cias referentes á la revolución que allí tiene lugar.

Mas cuando de esos actos se pasa á otros, tales como los de hacer colectas de fondos destinados á la revolución, ya sea directamente ó bien de modo indirecto, por medio de precios de entrada á las festividades que esos clubs dispongan; ó los de recriminar en público á España durante alguna fiesta, excitando el sentimiento de la nacionalidad española en términos que pueda ocasionarse un conflicto, entonces las reuniones pierden el carácter de pacíficas, porque constituyen una violación flagrante de los deberes que nuestros tratados con España y los más inconcusos principios del derecho internacional nos imponen, y son un peligro para la conservación de la tranquilidad pública.

Un tratado vigente como el que á España nos liga, que es ley de la República, obliga no sólo al gobierno á cumplir de su lado cuantas estipulaciones contiene en favor de aquélla, si no que también impone á los particulares el deber de abstenerse de todos los actos que en forma alguna constituyan ataque para los intereses de esa nación.

En garantía de tales deberes está empeñado el honor nacional y fuerza es que el Gobierno para mantenerlo incólume dicte las órdenes que á ello conduzcan.

En consecuencia prevengo á VV. que hagan vigilar las sesiones públicas de los clubs cubanos de su jurisdicción y les prohiban hacer colecta de fondos para la revolución de la isla, sea cual fuere la forma que con semejante fin adoptaren; que impidan por la fuerza toda recaudación de auxilios que, no obstante esta prohibición, traten de llevar á cabo los interesados; y que disuelvan cualquier reunión pública de dichos clubs en que se pronuncien discursos agresivos contra España y su Gobierno.

Dios guarde á VV.

ULLOA.

En apoyo de nuestros acertos viene el editorial *Costa Rica y España* que se registra en el n° 51 de *La Patria*.

El pueblo de Costa Rica, á quien su buen sentido y recto criterio le han caracterizado ante el mundo entero como pacífico, honrado y laborioso, no es posible suponerle adicto á la causa revolucionaria de Cuba, de la cual, quizás ni noticia tiene.

Cuatro aficionados politiqueros, no constituyen un pueblo; y mucho menos en Costa Rica, donde la política, hasta la interior (como dice *La Patria*) es vista con cierto desden por la mayoría.

La afirmación hecha por el colega, completamente imparcial en la cuestión España y Cuba, es la más genuina manifestación de la sensatez Costarricense; esto es de la inmensa mayoría de los hijos de Costa Rica.

Las inconvenientes exageraciones de cuatro alucinados, no pueden, nunca, llegar á constituir una responsabilidad para todo un pueblo; y á este fin hemos dirigido nosotros todos nuestros trabajos no ya por lo encariñado que estemos con el país, sino por sostener en cuanto nos sea dado la verdad y la justicia.

Querer afirmar, como se ha hecho, que la mayoría del país hace ostentación de simpatías hacia la insurrección de Cuba, no es más que una majadería de quien, olvidando su casa por la ajena, busca en la alucinación el medio de ganar prosélitos á su idea.

Nosotros felicitamos á *La Patria* por su oportuna manifestación, y agradecemos el valioso contingente que con ella ha proporcionado á nuestra empresa.

Inserciones

A los cubanos levantados en armas

CARTA ABIERTA.

Hace siete meses que se inició el actual levantamiento y puede decirse que aún no ha comenzado la guerra.

Cuanto ha sucedido es el prólogo de cuanto va á suceder. De lo pasado puede deducirse el porvenir.

Antes de que la lucha comience con toda su intensidad, con todo su ciego ardor, habeis creído necesario devastar dos provincias; y el mismo procedimiento se ha aplicado á las Villas.

La labor acumulada durante varias generaciones, las manifestaciones de una cultura conquistada á duras penas, la sólida base de un grande y futuro engrandecimiento, va desapareciendo con espantosa velocidad, á guisa de preparación para una lucha, en la cual desaparecerá lo que queda.

Dentro de breves días, setenta ú ochenta mil combatientes que han de estar siempre entremezclados y á tiro de fusil, daran principio á una lucha cruel, en las tres cuartas partes del territorio cubano.

Casi sin concretar un plan; sin disputar posiciones, ni tener por objetivo el ocupar este ó aquel distrito; sino con el solo fin de encontrarse y matarse en cualquier sitio y como haya lugar; teniendo todo el país como campo de batalla; utilizando sus pasos y accidentes, para guarecerse ó atacar, siendo hoy

dueño uno de lo que otro ocupará mañana; esa hueste inmensa, en su constante moverse y destruir, arrasará forzosamente todo el país, que quedará desolado.

La insurrección duplicará acaso el número de sus afiliados; y el gobierno, seguramente, doblará el de sus soldados.

Entonces serán ciento cincuenta ó doscientos mil, los que en realización de sus empeños, se encargarán de acortar la vida de esta sociedad.

¡Cuba está perdida!

Su suelo no podrá resistir el esfuerzo y su ánimo decaerá ante la oleada de sangre y de destrucción que se viene encima.

La miseria, con sus aliados, el hambre y la epidemia, harán en las ciudades lo que las armas y el incendio harán en los campos; y para que el cuadro sea más sombrío, más repugnante, la prostitución de un sexo y la degradación del otro, seguirán por los senderos que la desesperación y la angustia sin término, abran bajo los pies de sus sometidos.

Si el cuadro que acabamos de bosquejar no pareciese exacto, será por falta de colorido y no por error en las apreciaciones.

No hay un solo individuo dotado de buen juicio y dueño de sus facultades, que no se haya pintado á sí mismo el funesto espartaco que hemos intentado describir, cualesquiera que sean sus aficiones y compromisos políticos.

Hay que detenerse; pues, hay que reflexionar, antes que seguir adelante.—No se trata ya de recabar más ó menos libertades para un pueblo; de hacer una sociedad más ó menos dueña de su destino; de encauzarla por este ó aquel camino.

El problema es otro.

Tal cual está planteado, el problema es: si se aniquilará ó no la sociedad cubana; si se lanzará al caos á un pueblo en masa; si para recabar más ó menos libertad de acción en un tiempo más ó menos corto, se pueden jugar al azar de una lucha desesperada, la vida misma de la sociedad que se pretende favorecer.

Todas las piezas de la horrible maquinaria de la guerra están ya preparadas, todos los engranajes están engrasados, y de un momento á otro comenzará el terrible funcionamiento de tantas energías acumuladas.

Y la cuestión, para todo espíritu noble y generoso es: ¿dónde estará Cuba cuando todo haya concluido? ¿Dónde habrá ido á parar su riqueza, su cultura, sus esperanzas, su significación, su vida?

¿Quedarán energías para reconstruir,

iguales á las que se emplearán en destruir?

¿Cuántas generaciones habrán de consumirse antes de que las dulzuras de la paz y las venturas de la civilización, vuelvan á hacer la vida amable en nuestro país?

Hay que detenerse y reflexionar antes de seguir adelante, como se detuvo Cicerón, victorioso, á las puertas de Roma, prefiriendo la salvación de la patria á la propia satisfacción.

Hay que detenerse y pensar si es lícito llevar la guerra hasta la degradación de la patria.

Por cuanto el triunfo de las más nobles y legítimas causas compelen á sus defensores en el campo de batalla, á herir con el mismo golpe al adversario y á la patria, la guerra cesa de ser lícita, de ser moral.

Por eso Napoleón capituló en Fontenoy; por eso Lee entregó su espada á Grant.

Eran los más grandes capitanes de sus tiempos; acaudillaban pueblos heroicos; podían seguir luchando; y aún vencer podían, pero... era menester desgarrar la patria y para eso, no quisieron seguir siendo caudillos!

El espíritu de cultura moderna condena los esfuerzos suicidas.

El aniquilamiento de una sociedad ya no se decreta, sin que la protesta del mundo civilizado se formule.

Una causa es simpática, en tanto no se toman los senderos vedados para hacerla triunfar.

Cuba arrasada, debilitada, prostituida, será presa de horrores anárquicos que repugnan el espíritu moderno.

Los que persistan en ese camino tienen que ir solos, y la historia no recogerá sus nombres para bendecirlos.

Si; es fuerza detenerse y desistir del empeño, antes de consumir la obra de destrucción que se va á emprender.

Los que se han lanzado, al terminar la lucha han de preguntarse á sí mismos.

¿dónde está la patria?

POMPEYO SARIOL

(Ingeniero Cubano.)

(Continúa.)

Tiquis Miquis

El Corresponsal de *El Diarito* en Puntarenas ha encontrado, después de mucho tiempo de estarlo pensando, tema para su correspondencia; y dice:

"Hay un asunto interesante de qué tratar ¡Cuba libre! pero amigo mío, por más que los heroicos esfuerzos de los cu-

banos nos son simpáticos, desistimos de ese propósito para no exponernos á los mandachles de Numancia ó LA CORRESPONDENCIA."

Pues señor, si usted tiene miedo á LA CORRESPONDENCIA hace bien en desistir de su propósito.

Y para que no pierda usted su tiempo le recomendamos que en lugar de "Cuba libre" se ocupe del *guaro libre*.

Según nuestros cálculos solo perderá la mitad de su trabajo; pero si se tiene en cuenta que el guaro es más sabroso que la cuba, puede salir ganando.

Y si no que lo diga *El Diarito*.

Continúa en el uso de la palabra el señor Corresponsal:

"¿Parece mentira que á fines del siglo XIX haya un hombre que abogue por la esclavitud de Cuba, cuyas cadenas son un borrón negro sobre el límpido cielo de la América libre?"

¡Lo que parece mentira es que haya todavía quien crea que la esclavitud existe en Cuba!

Y sin embargo hay un vecino de San Lucas que oye ruido de cadenas.

Pero no sabe donde.

Dos reos se escaparon del presidio de San Lucas; pero fueron aprehendidos por el juez de paz de Lepanto é inmediatamente ingresaron en el presidio.

"Fueron castigados con 75 palos cada uno, están pegados á un poste y se dice que ayunan."

Parece mentira que á fines del siglo XIX haya un hombre que comunique á la prensa esa noticia, sin unir á ella la menor protesta, por ese hecho escandaloso que viene á ser un negro borrón sobre el límpido cielo de la América libre.

¿Qué nos querrá decir el corresponsal de la esclavitud de Cuba?

El Diarito ha recibido cartas de Lucas Gómez.

El *Generalísimo*, que también por ese mote se le conoce, se ocupa ahora en estudiar el presupuesto de guerra del presente año económico, el cual ascenderá á 80 millones de pesos, según sus cálculos.

Por más estudios que ha hecho no ha podido averiguar de donde sacará España dinero para cubrir el presupuesto.

No se aflija el *general*, que con todo y el déficit, no faltará dinero para comprarlo á él por segunda vez.

A menos que de esta vez se venda como nuevo.

Pésame

HA MUERTO en Guatemala el distinguido y apreciable señor don Guillermo Naune. Reciba su estimable familia nuestra más sincera manifestación de condolencia.

GALERIA FOTOGRAFICA

DE

H. G. Morgan

AVENIDA 5^a E.

ESMERO, PRONTITUD Y PRECIOS EQUITATIVOS

Vistas del festival del 15 de Septiembre.

Empresa La Nueva York

DE

Rafael Fonseca Calvo

ESTABLECIDO EN 1890

Calle 21 Sur (antes calle del Laberinto) Nos. 252 y 258.

HERRERIA, HOJALATERIA, CARPINTERIA, ARMERIA Y FONTANERIA.

HERRERIA—Se enzunchan ruedas de carreta, carruajes y carretones; se herran botas, se hacen rejas, balcones y barandas á gusto del interesado; y además, cualquiera clase de composiciones y obras que se relacionen con el ramo.

HOJALATERIA—Colocación de canoas y tubos de zinc ó hierro galvanizado, para recoger aguas, forrar mostradores, molenderos y lavadores de trastos. Colocación de chimeneas para cocinas, ventilaciones para excusados, poniendo en estos, los famosos aparatos giratorios.

CARPINTERIA—Composición de carruajes, carretones y carretas; se hace toda clase de ruedas y muebles de este ramo.

ARMERIA—Composiciones de toda clase de armas.

FONTANERIA—Colocación de baños, excusados, lavatorios, tanques, filtros y demás trabajos concernientes.

EN SUMA—Solicítense lo que se desee en esta empresa que todo será ejecutado con actividad y esmero y á precios sin competencia, asegurando que todos los que me encomienden sus trabajos quedarán satisfechos de la baratura y puntualidad.

Hacienda Pins.

Vinos y licores finos españoles y franceses.

Sucursal en Cartago,

Esquina Sureste del Mercado.

ROBLES & ROMERO

LA VILLA DE PARIS

Acaba de recibir las últimas novedades en géneros de seda y de lana, sombreros para señoras, y perfumería.

GRAN ESPECIALIDAD EN CALZADO PARA NIÑOS

La Pastelería Francesa

Acaba de recibir un completo surtido de vino francés en cajas y barriles; y se expenden á PRECIOS SIN COMPETENCIA.

TOSTELES Y CONFITES, gran surtido, siempre renovado.

CANTINA bien surtida.

F. LAPORTE.

AVISO

Los TALABARTEROS y ZAPATEROS que quieran proveerse de buen material, pueden dirigirse á nuestro establecimiento en el Mercado, donde constantemente encontrarán zuelas, becerros y badanas, al gusto del comprador y á precios equitativos.

Paulino Ardón & Cia.

San José, Septiembre 27 de 1895.

VICTORIANO J. GARRO.

Se hace cargo de toda clase de

COMISIONES

que se le encarguen para la VENTA de CASAS, BIENES RAISES ó INMUEBLES.

Se cobrará solamente lo que sea justo y equitativo. También se encarga de toda clase de negocio respecto á venta de muebles usados.

Se ofrece actividad

Los negociantes de café pueden igualmente dirigirse á él para cualquier transacción que se desee.

Para referencias se le encontrará en la Dirección de este periódico.

AVISO

Se convoca á todos los Socios del CENTRO ESPAÑOL á la junta general extraordinaria que se celebrará el día 1^o de Diciembre del corriente año, para la constitución definitiva de la Sociedad.

La reunión se verificará en el Teatro de Variedades á las doce del día.

San José, 21 de Noviembre de 1895

El Secretario.

CEFERINO ALVAREZ ITURRIOZ

IMPRENTA

DE

"La Lira"

Establecida de nuevo esta Imprenta, ofrece al público sus servicios en todo lo referente al ramo, asegurando esmero, prontitud y precios infinitamente bajos en los trabajos que se le encomienden.

San José, Avenida 4^a O. n.º 336.

Gran negocio

Se vende el establecimiento de pulpería LA ESPAÑOLA en magníficas condiciones. Está situado frente al Liceo de Costa Rica.

Para precio y condiciones, entenderse con su dueño

FEDERICO PRADA.

AVISO

A la persona que me recomendó buscarle un caballo retinto con un fierro semejante á una H, participo que en los alrededores de esta ciudad lo he hallado; por tanto espero pase á mi carnicería, frente al Parque de Morazán esquina N. O.

José Féo hijo.

Imprenta "LA LIRA"
Avenida 4^a— N.º 336—Oeste